

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
PROYECFABRI CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 24 de marzo del 2016, siendo las 15 horas 30 minutos, se reúnen en las oficinas de la Empresa PROYECFABRI CIA. LTDA., ubicada en la calle Ulloa Ce3-650 y Marchena, los siguientes socios:

<u>SOCIOS</u>	<u>% CAPITAL</u>
PEÑAHERRERA AGUILERA MARCO ANTONIO	1.00%
PEÑAHERRERA AGUILERA EDWIN RENE	99.00%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía señor Edwin René Peñaherrera Aguilera, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la Compañía, señor Peñaherrera Aguilera Edwin René el cual instala la sesión, y a las 16 horas 30 minutos declara formalmente la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario la señora Elizabeth Yanez Alvarez.

Procediendo a dar a conocer la lectura de los balances al 31 de diciembre del 2015 cuenta por cuenta, luego hace lectura del informe de Gerente General donde se detalla los procesos, y los resultados del ejercicio 2015.

Cabe resaltar que la empresa fue constituida a finales del periodo 2014 por lo que recién empieza el movimiento económico de la empresa y deseamos que se cumple con los objetivos para los que fue creada. Le deseamos mayores éxitos para el año 2016 y que se cumpla los objetivos y metas ya establecidas.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día del Presidente encarga al Secretario que redacte el Acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 16:30 pm.



Sr. Edwin R. Peñaherrera A.
PRESIDENTE - SOCIO



Econ. Marco A. Peñaherrera A.
SOCIO

Sra. Elizabeth Yáñez

SECRETARIO AD-HOC